



## UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

### CONSOLIDADO DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

**OBJETO:** "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACION Y CONFIGURACION DE EQUIPOS DE LABORATORIO DE LOS GRUPOS DE AUDIOVISUALES Y FOTOGRAFIA, CON DESTINO A LOS LABORATORIOS DE LAS FACULTADES DE INGENIERÍA, TECNOLÓGICA, ARTES-ASAB, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y CIENCIAS Y EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS."

#### OBSERVACIONES PRESENTADAS POR EL SR. WILLIAM AUGUSTO SILVA DE LA EMPRESA DISCOVERY ENTERPRISE BUSINESS S.A.S

##### OBSERVACIÓN No. 1

*Numeral 2.3 Capacidad financiera*

*Solicitamos a la entidad modificar los índices de liquidez y endeudamiento para garantizar mayor pluralidad de oferentes en el proceso de la siguiente manera:*

*Liquidez:  $\geq 0,97$*

*Endeudamiento:  $\leq 80\%$  por ciento.*

**RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD:** No se acepta la observación se mantiene lo que se planteó en los prepliegos.

##### OBSERVACIÓN No. 2

*Teniendo en cuenta que la universidad calificara las ofertas para cada ítem, solicitamos a la universidad darnos a conocer el presupuesto determinado para cada ítem.*

**RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD:** No se acepta la observación, se mantiene lo publicado.

#### OBSERVACIONES PRESENTADAS POR EL SR. IBRAIM HÉRNANDEZ DE LA EMPRESA TDROBÓTICA

##### OBSERVACIÓN No. 1

*Sobre el numeral 2.4.1, teniendo en cuenta que los elementos correspondientes a los ítems 1 al 3 son equipos que pueden usarse con fines educativos para la enseñanza del desarrollo de aplicaciones multimedia como la realidad aumentada y otros, recomendamos incluir los siguientes códigos de las actividades inscritas en el RUP.*

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	DESCRIPCIÓN
60	10	11	Materiales electrónicos de aprendizaje
60	10	62	Materiales de enseñanza de tecnología

**RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD:** Se acepta la observación, y se modificará lo pertinente en el Pliego de Condiciones.

##### OBSERVACIÓN No. 2

*En el numeral 2.4.2, donde se establecen las condiciones para la evaluación de las certificaciones de experiencia se solicitada que estas hayan consistido en el SUMINISTRO O VENTA DE EQUIPOS AUDIOVISUALES Y/O DE FOTOGRAFÍA. Solicitamos que estas certificaciones deban estar incluidas en el RUP y clasificadas con cualquiera de los códigos solicitados en el numeral 2.4.1. No consideramos que deban ser limitadas a proveedores de equipos audiovisuales y/o fotografía, ya que esto limitaría la participación de múltiples proveedores.*

**RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD:** Se acepta la observación, y se modificará lo pertinente en el Pliego de Condiciones

### **OBSERVACIÓN No. 3**

*Teniendo en cuenta que los ítems 1 al 3 del proceso de contratación son equipos para el desarrollo de aplicaciones multimedia como la realidad aumentada y serán usados como equipos de laboratorio y no como equipos audiovisuales, recomendamos que la experiencia de las certificaciones sea posible darla en el SUMINISTRO O VENTA DE EQUIPOS DE ENSEÑANZA Y EDUCACIÓN EN TECNOLOGÍA al menos para estos ítems.*

**RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD:** Se acepta la observación, y se modificará lo pertinente en el Pliego de Condiciones

### **COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN**